

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Tecla 10 de Marzo del 2017		No.Orden:80/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
IMPRESOS DOBLE G, S.A. de C.V.				06141006081023
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Impresiones y Reproducciones	-	-
2500	Cada Uno	Código 80504467 - TARJETA TIPO KARDEX DE CONTROL DE EXISTENCIA - (Para área de Almacén de Insumos, Impresos en ambos lados en color Negro, en Cartulina Index Color Blanco, T/C, con correlativo iniciando de 4501 hasta 7000 con números Rojo)	\$0.05	\$125.00
2500	Cada Uno	mzi Código 80504467 - TARJETA TIPO KARDEX-DE CONTROL DE EXISTENCIA - (Para área de farmacia, impresos en ambos lados en color negro, en cartulina Index color Blanco, T/C, con correlativo Iniciando de 5,000 hasta 7,500 con números rojos) (R-101)	\$0.05	\$125.00
10000	Cada Uno	Código 80101642 - SOBRE DE PAPEL KRAFT, BASE 98, 45x38cms. PARA PLACA DE RAYOS "X" (R-16)	\$0.11	\$1,100.00
-	-	TOTAL	-	\$1,350.00
SON: mil trescientos cincuenta 00/100 dolares				
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 80/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 55/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 64/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.				
LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Módicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A				
 Titular o Designado		 		
 		 Suministrante		

Elaborado por: dlopez

ENTRIGAS para RENGLONES 10 y 12: 8-15 Días Hábiles a partir del día siguiente a la aprobación del arte; y para RENGLÓN 16: 5000 Unidades de 1-15 Días Hábiles a partir del Día siguiente a la aprobación del arte y 5000 unidades en el mes de Junio 2017.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL - Renglones 10 y 12: 54313 y Renglón 16: 54105